



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO
NUM. DE OFICIO 184/2018.
EXPEDIENTE SG/NOT/ACTA59.



Recibi
Brenda
5 Sept. 18
13:42Hr

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Saludándolo respetuosamente, con el presente tengo a bien hacer de su conocimiento que en el **Libro** de Actas de Ayuntamiento número **18** dieciocho, en el **Acta** Número **59** cincuenta y nueve de la **Sesión Ordinaria** del Ayuntamiento, celebrada el día **30** treinta de **julio** de **2018** dos mil dieciocho, en el **punto** número **9** nueve del orden del día, quedó asentado el siguiente **acuerdo**:

"Punto Número Nueve.- El pleno del Ayuntamiento después de hacer el análisis correspondiente del oficio número 103/2018 ciento tres, diagonal, dos mil dieciocho, de fecha 27 veintisiete de julio de 2018 dos mil dieciocho, suscrito por el Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano Arquitecto Alonso Serratos Vallejo, **aprueba** por **unanimidad** los siguientes proyectos de **obras** a desarrollar mediante el recurso 20% veinte por ciento de Aguas Residuales en la modalidad de **contrato por adjudicación directa**, en virtud de que así se aseguran las mejores condiciones de precio, tiempo, oportunidad, financiamiento y calidad, además de que por fin de administración no se considera viable por razón de tiempo que se realice mediante administración directa:

NOMBRE DEL PROYECTO	INVERSION TOTAL
Construcción de drenaje sanitario en calle Zaragoza de Usmajac	\$ 1,160,727.89
Construcción de drenaje sanitario en calle Josefa Ortiz de Usmajac.	\$ 1,282,922.35

En lo referente a los costos derivados de las obras antes mencionadas, como ya se precisó, se ejecutarán con recursos de Aguas Residuales, bajo cuenta y partida siguientes: número de cuenta 4402 cuatro mil cuatrocientos dos; partida presupuestal 8270-0040-6132, ocho, dos, siete, cero, guión, cero, cero, cuatro, cero, guión, seis, uno, tres, dos. Lo anterior en términos del numeral 104 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco."

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA."

SAYULA, JALISCO; SEPTIEMBRE 04 DE 2018.

CIUDADANO SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

ABOGADO CARLOS FABIÁN HERNANDEZ GONZÁLEZ.

- c.c.p. LICENCIADA ADRIANA GARCÍA RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
- c.c.p. ARQUITECTO ALONSO SERRATOS VALLEJO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
- c.c.p. ABOGADO JUAN MANUEL DÍAZ SÁNCHEZ, DIRECTOR DE CATASTRO.
- c.c.p. CIUDADANO JUAN RAMÓN GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- c.c.p. ARCHIVO.

00000001